

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2484597

Fecha Envio OC. : 22-02-2016 16:08:27

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-193-CM16

SEÑOR (ES) : CENTRO REGIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA DE CO

RUT : 87.019.000-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 90-94 adq tintas esc. La Colina pie

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	5	(1010924) CARTUCHO DE TINTA BROTHER LC60C 1029924	(1010924) CARTUCHO DE TINTA BROTHER LC60C; Código: ;Región : X	7,86	0,00	0,00	39,30
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	5	(1010926) CARTUCHO DE TINTA BROTHER LC60Y 1029926	(1010926) CARTUCHO DE TINTA BROTHER LC60Y; Código: ;Región : X	7,78	0,00	0,00	38,90

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	78,20
	Dcto.	US\$	0,39
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	77,81
	19% IVA	US\$	14,78
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	92,59

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

90-94 adq tintas esc. La Colina pie ficha 5 entregar en Ramon Yuraszeck s/n Coordinación Educacion Especial contacto: Jessica Villanueva fono:652484597 coordinar entrega dolar:702,38 coordinar entrega

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>